



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641 2do Piso, de esta Ciudad, a cargo de la **Dra. MARIA LOURDES LELIUR**, secretaria a cargo de la **Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ**; en los autos caratulados **“SIGEL SERGIO DANIEL Y OTRO C/SUCESORES DE ROJAS JOSE MARIA S/JUICIO EJECUTIVO (P.V.E.) EXPTE N° 192 Año: 2024**; a los fines de notificarle la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: FORMOSA 11 de Junio de 2024.- ... A los efectos de preparar la vía ejecutiva conforme a lo prescripto por el Art. 522 inc. 1° y sgtes. del C.P.C.C., cítese a los Herederos del Sr. Rojas José María:, **Sra. ROJAS, MARIA LUZ, titular del D.N.I. N° 23.859.756**, ... para que dentro del término de cinco (5) días de notificados comparezcan personalmente a la primera audiencia de día hábil (de Lunes a Viernes de 07:15 a 08:15 hs) munidos de su D.N.I., a los fines de reconocer o desconocer la firma que se le atribuye al Sr. ROJAS, JOSE MARIA, inserta en el CONVENIO DE PAGO DE HONORARIOS objeto de la demanda iniciada, la que le será exhibida en el acto de la audiencia.- Todo ello bajo apercibimiento de que en caso de que no comparecieren sin causa justificada o no contestaren categóricamente se tendrá por reconocido el documento mencionado....^{Fdo} A tal efecto, publíquese Edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de esta ciudad (art. 145/148 y cctes del C.P.C.C.).)

5 MAY 2024
1030

SECRETARÍA ¹⁹ de Mayo de 2026 .-

FE: Fdo Lourdes Leliur Jelis
HT: NO UDE

[Handwritten signature]
Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaría